Curso

FUNDAMENTOS DEL CAMBIO AL SISTEMA DE REFERENCIA ETRS89 EN INFORMACIÓN GEOESPACIAL:

HERRAMIENTAS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

PLAN DE FORMACIÓN PRIVADO 2012. COITTVAL

OBJETIVO DEL CURSO

Con la publicación del Real Decreto 1071/07, el 29 de agosto de 2007, se establece como oficial el sistema de referencia ETRS89 (European Terrestrial Reference System-1989) para la cartografía, por tanto deja de estar vigente el sistema European Datum-1950 (ED50). A partir de esta fecha aunque el sistema ETRS89 co-exista con el sistema de referencia anterior, todos los trabajos en ED50 deben incluir obligatoriamente la referencia a ETRS89.

Los plazos establecidos por Real Decreto para toda la referenciación geográfica y cartográfica de la información para el ciudadano y los proyectos de ingeniería, establecen que a partir del 1 de enero de 2012, no puede inscribirse en el Registro Central de Cartografía ni incluirse en el Plan Cartográfico Nacional ningún proyecto nuevo oficial ni cartografía que no se atenga a sus especificaciones. Es decir, puesto que toda la cartografía oficial se encontrará en ETRS89 y será inscrita en el Registro Central de Cartografía, se recomienda que la documentación gráfica y georreferenciada se adapte a ETRS89 con el fin de guardar consistencia con los datos oficiales.

El objetivo del curso es proporcionar al alumno los fundamentos de la entrada en vigor del DATUM ETRS89, así como el impacto, las metodologías y pautas de las necesidades actuales de trabajo en la información geoespacial, información gráfica, bases de datos, y en proyectos de ingeniería. El presente curso corresponde a la tercera edición de la serie de jornadas que se llevan impartiendo, por parte del Instituto Cartográfico Valenciano, desde hace unos años para la difusión del nuevo sistema de referencia oficial en las aplicaciones geoespaciales, en colaboración con la delegación de la Comunidad Valenciana del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía.

DOCENTES

Impartido por el Instituto Cartográfico Valenciano.

ICV INSTITUTO CARTOGRÁFICO VALENCIANO

GRANAFORMA CONSULTORA DE FORMACIÓN

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

PLAN DE FORMACIÓN PRIVADO 2012. COITTVAL

DIRIGIDO A:

Ingenieros y personal técnico que trabajen con información geográfica, ayuntamientos, profesionales que necesiten reciclarse en la aplicación de transformaciones geodésicas entre sistemas de referencia y sistemas de coordenadas para la información geográfica, cartografía digital, delimitación territorial o para bases de datos georreferenciadas y proyectos de ingeniería.

TEMARIO

Los objetivos generales de esta acción formativa están encaminados a conseguir:

- *El datum ETRS89 y el impacto de la entrada en vigor del Real Decreto 1071/2007.*
- *Sistemas de referencia y sistemas de coordenadas. Enfoque práctico según norma ISO19111.*
  - *Terminología y aspectos básicos.*
- *Recomendaciones técnicas para trabajar en ambos sistemas de referencia ED50 y ETRS89.*
- *Casos de estudio para transformar cartografía, datos SIG, bases de datos georreferenciadas y datos de delimitación territorial.*
  - *Códigos EPSG para la información geográfica*
- *Métodos de transformación entre los sistemas de referencia geodésicos ED50-ETRS89 y aplicación.*
- *Uso de la transformación de rejilla NTv2. El caso de la Comunidad Valenciana*
- *Realización de proyectos en ETRS89 y obtención de datos altimétricos*
  - *Red de Cuarto Orden de la Comunidad Valenciana y redes activas GNSS*
  - *Casos de estudio: Ingeniería, control y apoyos.*

CALENDARIO

El curso tiene una duración de 15h.

Fecha inicio: *17 de febrero*

Fecha fin: *2 de marzo*

Horario: *16:00 a 21:00*

Viernes.

GRANAFORMA CONSULTORA DE FORMACIÓN

Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Granaforma Valencia, Aula II La Teja.
Avda. Blasco Ibáñez 153.

PRECIO DEL CURSO

Precio: ***70€***

30 % DESCUENTO
Desempleados
Precolegiados

15% DESCUENTO
Colegiados

CURSO BONIFICABLE*, a través de las cuotas a la seguridad social.*

INSCRIPCIÓN

Llamando al teléfono ***963 27 58 11*** *o enviando la ficha de inscripción a* *valencia@granaforma.com*

SERVICIOS EXENTOS DE IVA SEGÚN LEY 37/1992. ART. 20.1-9º Y 10º.

RECUERDE QUE PARA EMPEZAR A TRAMITAR LA GESTIÓN DEL CURSO, ES CONDICIÓN INDISPENSABLE HABER RECIBIDO POR TRANSFERENCIA BANCARIA JUNTO CON SU JUSTIFICANTE DE PAGO, EL IMPORTE TOTAL DE LA GESTIÓN Y EN SU CASO TAMBIÉN DE LA IMPARTICIÓN. FECHA LÍMETE 7 DÍAS ANTES DEL INICIO DEL CURSO.

PLAN DE FORMACIÓN PRIVADO 2012. COITTVAL

GRANAFORMA
CONSULTORA DE FORMACIÓN

Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO